

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRO & FERRO S.A. DISEÑO, CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Quito a los nueve días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez y treinta horas en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. González Suárez 1412 y Av. Coruña, Edificio Terrazas del Valle, se reúnen: los señores José Alberto Ferro Torre, Alberto Esteban Ferro Ponce; y, la Sra. Gabriela Ferro Ponce, por sus propios derechos, los mismos que representan el cien por ciento del capital social de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la Sra. Carmen Ponce Palacios, en su calidad de Presidente titular de la Compañía, actúa como secretaria la Gerente General Sra. Gabriela Ferro Ponce.

La presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes, la misma que se detalla a continuación.

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>%</b>
Esteban Ferro Ponce	13.100,00	13.100,00	48.16%
Gabriela Ferro Ponce	13.100,00	13.100,00	48.16%
Alberto Ferro Torre	1.000,00	1.000,00	3.68%
<b>TOTAL</b>	<b>27.200,00</b>	<b>27.200,00</b>	<b>100.00%</b>

Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del periodo económico 2019
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario del periodo económico 2019
- 3.- Aprobar los Estados Financieros del periodo económico 2019
- 4.- Conocer el Informe de Auditoría Externa
- 5.- Destino de las Utilidades y/o Pérdidas del periodo económico 2019
- 6.- Designar Comisario y Auditor externo.

La Junta aprueba el Orden del Día y la Presidenta dá por instalada la sesión.

Inmediatamente, se pasa a tratar los puntos del Orden del Día.

**1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del periodo económico 2019**

El Gerente General del periodo 2019, da lectura a su informe, el mismo que se adjunta como parte de esta acta.

La Junta dá por conocido el informe y lo aprueba.

## **2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario del periodo económico 2019**

La Licenciada Mayra Proaño, en su calidad de Comisario da lectura a su informe, el mismo que se adjunta como parte de esta acta.

La Junta da por conocido y aprueba el informe.

## **3.- Aprobar los Estados Financieros del periodo económico 2019**

La Presidente de la compañía, indica que en virtud de haberse entregado los Estados Financieros, con anterioridad a esta Junta, se presume están conocidos por todos los concurrentes. Sin embargo, el Economista Alberto Esteban Ferro Ponce, Gerente General del período 2019, hace una breve explicación de los mismos.

La compañía tuvo ingresos en el año 2019 por un total de \$163.240,49 valor que se descompone en de rentas de arrendamiento por \$136.763,10; recibió comisiones por \$ 4.752,53, Rendimientos Financieros por \$ 7.576,79 e Ingresos varios por \$ 14.148,07 (Correspondiente al Reembolso de gastos realizados para el arreglo de la oficina 1204). Los gastos incurridos en el año 2019 fueron \$ 149.889,64 entre los gastos Operacionales, Administrativos y Financieros. Lo que determina una utilidad de \$13.350,85.

El Gerente destaca que durante el período de 2019, no ha habido contingencias que deban ser destacadas en esta Junta.

La Junta aprueba en forma unánime el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019

## **4.- Conocer el Informe de Auditor Externo**

El Ingeniero Francisco Calo en su calidad de Auditor Externo da lectura al Informe de Auditoría correspondiente al período 2019.

La Junta lo da por conocido.

## **5.- Destino de las Utilidades del periodo económico 2019**

Utilidad del Ejercicio 2019	\$ 13.350,85
(-) Participación Laboral 15%	\$ 2.002,63
(+) Gastos no deducibles	\$ 4.018,67
(-) Impuesto a la Renta	\$ 3.379,03
(=)Utilidad Neta a disposición de la Junta	\$ 8.354,24

Los gastos no deducibles, están constituidos por el gasto de teléfono, luz eléctrica, movilización y varios que no están sustentados por facturas a nombre de la empresa.

La Junta General resuelve que los recursos correspondientes a la Utilidad del Ejercicio 2019, se paguen en dos partes en forma proporcional al número de las acciones.

#### **6.- Designar Comisario Y Auditor Externo**

La Junta resuelve conocer en otra fecha el presente tema..

Concluido los puntos del Orden del Día, se da un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se aprueba el acta, sin ninguna modificación. Siendo las 11:45 am, se cierra la sesión.

Para constancia de lo aquí tratado, se firma la presente acta.



**Carmen Ponce Palacios**  
**PRESIDENTA**



**Gabriela Ferro Ponce**  
**ACCIONISTA**  
**GERENTE GENERAL**



**Alberro Esteban Ferro Ponce**  
**ACCIONISTA**



**José Alberto Ferro Torre**  
**ACCIONISTA**